



	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESDE	HASTA
1	DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE REINTEGRO EN ADMISIONES Y REGISTRO	SAD / ASPIRANTE	18-mar-19	25-abr-19
2	ENVÍO DE MEMORANDO Y FORMATOS A DEPARTAMENTOS PARA ESTUDIO	SAD	19-mar-19	26-abr-19
3	ENVÍO DE REINTEGROS APROBADOS POR PARTE DE LAS FACULTADES A LA SAD	FACULTAD	26-may-19	30-may-19
4	PUBLICACIÓN DE REINTEGROS Y NUEVAS ADMISIONES APROBADAS Y NO APROBADAS	SAD	31-may-19	N/A
PROCESO MATRÍCULA PREGRADO				
5	ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LIQUIDACIÓN EN DIGITAL EN LA SEDE ADMINISTRATIVA (Cra 16A No 79-08)	ADMITIDOS	04-jun-19	14-jun-19
5.1	FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA POSGRADOS Y PROFESIONALIZACIÓN	ADMITIDOS	04-jun-19	14-jun-19
6	PAGO DE MATRÍCULA ANTES DE LAS 15:00 HORAS (ÚLTIMO DÍA) - PREGRADO	ADMITIDOS	18-jun-19	05-jul-19
7	PAGO DE MATRÍCULA ANTES DE LAS 15:00 HORAS (ÚLTIMO DÍA) - POSGRADO	ADMITIDOS	25-jun-19	N/A
8	REGISTRO DE ASIGNATURAS EN EL PROGRAMA ACADÉMICO - PREGRADO	SAD-PROGRAMA ACADÉMICO	29-jul-19	30-jul-19
9	REGISTRO DE ASIGNATURAS EN EL PROGRAMA ACADÉMICO - POSGRADO	SAD-PROGRAMA ACADÉMICO	N/A	23-ago-19

NOTAS

* El aspirante que no aporte los documentos enunciados en el instructivo según sea el caso, se aplicará para la liquidación de su matrícula lo establecido en el Artículo 9 del Acuerdo 038 de 1991 del Consejo Superior, que establece "**El aspirante que no presente los documentos básicos para la liquidación de matrícula pagará el equivalente a 2,26 SMLV**"

SAD: SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO